

TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS, MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS EN LA EDUCACIÓN EN VALORES

CIENCIAS NATURALES 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º Y 4º ESO

La educación en valores es relevante en la formación de nuestros/as alumnos/as, por ello en cada una de las unidades didácticas que conforman el currículo de la materia, se abordan temas en los cuales se trabajan contenidos en valores:

- ❖ **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** trabajando contenidos que hagan referencia al papel de la mujer en la ciencia; no utilizar un lenguaje sexista; formando grupos de trabajo paritarios; fomentando la participación por igual de ambos sexos, otorgando diferentes roles a alumnos y alumnas.
- ❖ **Educación para la salud:** los contenidos propios del área hacen especial hincapié en temas relacionados con la salud. En el primer curso se estudian los microorganismos y las enfermedades causadas por los mismos, insistiendo en que mantener buenos hábitos de higiene, es una de las principales medidas preventivas. En el tercer curso, la tercera parte de la materia es el conocimiento del cuerpo humano, a nivel anatómico, fisiológico y conocimiento de las enfermedades que afectan a cada uno de los sistemas o aparatos que nos conforman, así como la forma de prevenirlas. En el cuarto curso se trabajan contenidos que abordan las enfermedades hereditarias, así como los agentes mutágenos (radiaciones, fármacos, drogas, etc.), también las aplicaciones de la ingeniería genética, en la obtención de fármacos, la mejora de la producción agrícola y animal, y en terapia génica.
- ❖ **Educación medioambiental:** los problemas ambientales que afectan a nuestro planeta, derivados de la actividad humana: contaminación atmosférica (lluvia ácida, smog, destrucción de la capa de ozono por los CFCs, etc.); la contaminación de ríos y océanos; la pérdida de biodiversidad (sobreexplotación de recursos, destrucción de hábitats, introducción de especies invasoras, etc.); la pérdida de suelo (contaminación del suelo, sobreexplotación); los impactos ambientales, etc. son contenidos que se trabajan en los tres cursos.

Conocidos los problemas ambientales más importantes hay que tratar de paliarlos, actuando de manera responsable: ahorro energético (bombillas de bajo consumo, apagar la luces cuando no se esté en la habitación, comprar electrodomésticos de clase A, elegir productos locales, intentar no comprar productos que tengan un embalaje excesivo, usar el transporte público, etc.); ahorro de agua (no dejar el grifo abierto más de lo necesario, utilizar la lavadora y lavavajillas cuando están completos, o elegir la opción de media carga, reutilizar el agua para la cisterna, no lavar el coche con manguera, etc.); ser un consumidor responsable (comprar solo lo que necesito, y fijarme en la procedencia del producto).

- ❖ **Educación para el consumidor:** se trata de fomentar la responsabilidad a la hora de consumir: elegir productos del mercado local, se ayuda económicamente al desarrollo de las pequeñas empresas, se evita el gasto de combustible para su traslado desde el origen hasta el punto de destino, etc. Evitar el consumo de productos con excesivo embalaje ya que ello

supone un incremento en los residuos que se generan, fomentar la regla de las tres R: reducir, reutilizar y reciclar. Hacer uso de los puntos limpios para dejar aquellos objetos que no nos son útiles y de los contenedores específicos para ciertos residuos. Ahorrar energía, agua, papel, etc. En los tres cursos se trabajan contenidos relacionados con la educación para el consumo, en estrecha relación con la educación medioambiental.

- ❖ **Educación Moral y Cívica:** los contenidos relacionados con impactos ambientales, permiten establecer una relación entre países desarrollados y en vías de desarrollo, estableciendo un hecho: son los primeros los responsables de la situación actual, y los que impiden el desarrollo de los segundos. La pertenencia de los recursos, necesarios para el mundo desarrollado, es de los países en vías de desarrollo y si embargo no logran superar su nivel de pobreza. Hay que reflexionar, sobre todas estas cuestiones, y procurar que los alumnos/as desarrollen espíritu crítico ante ciertas situaciones que acontecen en la actualidad. Valorar el trabajo que realizan profesionales de diferentes disciplinas para mejorar la situación de los pueblos menos favorecidos (médicos, maestros, ingenieros, etc.).
- ❖ **Educación para la Paz y Educación Intercultural:** a través de las biografías de los hombres y mujeres, que han logrado importantes avances en el campo científico, y cómo estos avances no siempre se han utilizado para el fin que fueron diseñados. Fomentar la tolerancia, el respeto y el conocimiento de otras culturas, principalmente de las que conviven en nuestro centro.
- ❖ **El Patrimonio Natural y Cultural Canario:** los contenidos de primero y cuarto hacen referencia a la riqueza que posee el archipiélago, ecosistemas únicos en el mundo y el lugar de mayor diversidad del territorio nacional (especies de flora y fauna endémicas). La necesidad de proteger nuestro patrimonio natural ha provocado la creación de la Ley de Espacios Naturales Protegidos, la cual a través de diferentes figuras de protección, regula el uso que puede hacerse del territorio. Conocer nuestro patrimonio, desarrollar actitudes de respeto hacia nuestro entorno, favorecen la pervivencia de nuestra identidad.